

## 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación y justificación de los objetivos estratégicos, en base de una metodología que identifique las necesidades y problemas al solventar, del Fondo de Infraestructura Social Municipal

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (12/08/2019):

1.3 Fecha de término de la evaluación (28/08/2019):

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: L.C. Noemí Márquez Machado

Unidad administrativa: Tesorería Municipal

1.5 Objetivo general de la evaluación: Valorar la orientación de los resultados del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, para identificar si se redujeron los índices de pobreza extrema con la aplicación de este fondo.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

1. Analizar que los recursos del FISM se apliquen correctamente de acuerdo a la normatividad aplicable.
2. Identificar las zonas de la población con pobreza extrema y/o rezago social.
3. Realizar estudios socioeconómicos para las personas beneficiadas.
4. Verificar los polígonos de pobreza extrema del municipio.
5. Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas,
6. Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas gubernamentales.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Revisión Documental

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas X Formatos Otros Especifique: Revisión Documental

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La evaluación se realizó mediante análisis de revisión documental. Consistió en verificación de las obras realizadas cumplieran con la normativa y se diera reducción a la pobreza extrema en servicios básicos, se verificó los registros contables, los expedientes de obra pública apegados a la normativa, así como los proyectos de este fondo cumpliera con la ley de desarrollo social.

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

1. No se tiene al inicio del año el total de las obras proyectadas con este recurso.
2. El Municipio considera en su presupuesto de egresos el importe para la realizar los proyectos respectivos.
3. Los proyectos fondo se aprueban por el comité de planeación municipal.
4. Los proyectos realizados con el fondo generan servicios básicos.
5. El fondo no cuenta con un padrón de beneficiarios en la totalidad de los proyectos.
6. No se colecta información socioeconómica de los beneficiarios, solamente datos generales.
7. Se cuenta con Información incompleta en el portal de transparencia
8. Los proyectos que se realizan con este recurso están apegados a las colonias más marginadas.
9. No se cuenta en el sistema de contabilidad desglosado por proyecto de Obra.
10. Existen diferentes importes en reportes, en documentos internos entre los departamentos.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

1. Acceso interno a información financiera.
2. Se dio Cumplimiento de la Normatividad legal aplicable al Fondo
3. Bajar el índice de pobreza extrema y rezago social.
4. Se les da prioridad a las personas más necesitadas.
5. Mejor calidad de vida a los habitantes con las obras realizadas
6. Se cuenta con evidencia de la entrega de proyecto a los beneficiarios
7. Se esta cumpliendo con los plazos establecidos para la realizacion de las obras.
8. Normativa clara con respecto a conceptos de apoyo y población a beneficiar.
9. Existencia de un comité de planeación municipal.

2.2.2 Oportunidades:

1. Incrementar los servicios básicos de la población.
2. Realizar un diagnóstico para detectar las necesidades para dar mayor cobertura.
3. Se tenga mejor calidad de vida la población con rezago social y pobreza extrema
4. Atención de nuevos segmentos por crecimiento de la población
5. Establecer lineamiento para la eleccion de los beneficiarios.
6. Se realizen mejores proyectos para realizarlos de manera tripartita con el estado y la federación.

2.2.3 Debilidades:

1. No existe un padrón de beneficiarios.
2. No se recopila información socioeconómica en su totalidad de los beneficiarios.
3. No se cuenta con indicadores para verificar si disminuyo la pobreza extrema y rezago social .
4. No se cuenta con una vinculación entre los fondos federales y los recursos propios.
5. Escasa coordinación con las dependencias para la generación de sinergias.
6. No se cuenta con información del portal de transparencia.

2.2.4 Amenazas:

1. Reducción presupuestal.
2. Cambios en la normativa legal aplicable.
3. Cambios en prioridades nacionales de inversión
4. Cambio en los lineamientos para la aplicación del fondo
5. Falta de documentacion no cuantitativa.

**3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El fondo se ha aplicado correctamente de acuerdo con los lineamientos establecidos como lo son los servicios básicos, vivienda, educación principalmente; se requieren indicadores para la verificación de las personas beneficiarias con el fondo, ya que no se cuentan con datos reales que den información confiables.

Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Publicar el otorgamiento de los apoyos en la paginas de transparencia.
2. Difundir a la población objetivos y obras a realizar del Fondo.

3. Realizar las obras conforme a la planeación y presupuestación del fondo conforme a la demanda de los proyectos.

4. Realizar e Investigar los indicadores de la pobreza extrema en el municipio.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

4.2 Cargo: Francisco Javier Mata Ríos

4.3 Institución a la que pertenece: Despacho privado

4.4 Principales colaboradores: Francisco Javier Mata Ríos

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: javier\_mata0811@hotmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 614-281-91-33

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programa Evaluación Estratégica de Diseño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

5.2 Siglas: FIS MDF

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):  
Obras Publicas del Municipio de Namiquipa

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo   Poder Legislativo   Poder Judicial   Ente Autónomo   X

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal   Estatal   Local   X

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):  
Obras Publicas, Oficialía Mayor y Tesorería Municipal

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Obras Publicas y Oficialía Mayor

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:  
ING. Javier Ruben Garcia Regalado  
C. Guadalupe Aguirre Nevarez  
L.C. Noemí Márquez Machado

Unidad administrativa:  
Obras Publicas  
Oficialía Mayor  
Tesorería

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

|  |
|--|
| 6.1 Tipo de contratación:  |
| 6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional  |
| 6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar)  |
| 6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:<br>Oficialía Mayor   |
| 6.3 Costo total de la evaluación: \$10,000.00  |
| 6.4 Fuente de Financiamiento : Gasto Corriente   |
| 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN   |
| 7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="https://drive.google.com/file/d/1Pv1rxwDfXtq7g5oell8qk7NNGXsh9OaX/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1Pv1rxwDfXtq7g5oell8qk7NNGXsh9OaX/view?usp=sharing</a> |
| 7.2 Difusión en internet del formato: <a href="https://drive.google.com/file/d/1Pv1rxwDfXtq7g5oell8qk7NNGXsh9OaX/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1Pv1rxwDfXtq7g5oell8qk7NNGXsh9OaX/view?usp=sharing</a>      |

## 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación y justificación de los objetivos estratégicos, con base en una metodología de identificación de las necesidades y problemas al solventar, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (12/08/201):

1.3 Fecha de término de la evaluación (12/08/201):

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: L.C. Noemí Márquez Machado

Unidad administrativa: Tesorería Municipal

1.5 Objetivo general de la evaluación: Analizar y valorar la orientación de recursos del Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios, en su ejercicio 2018, para la identificación del aprovechamiento de este fondo en las distintas áreas y/o departamentos del Municipio.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

1. Verificar que el recurso de FORTAMUN se aplique correctamente.
2. Evaluar los controles internos de la aplicación del Fondo.
3. Valorar y analizar las operaciones del Fondo en los departamentos de Seguridad Pública, Oficialía Mayor y Tesorería.
4. Verificar que se haya aplicado la normalidad legal aplicable correspondiente al Fondo.
5. Analizar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas.
6. Verificar que los recursos se hayan aplicado y darlos a conocer para la ciudadanía.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Fue realizada mediante el análisis de revisión documental con base en información proporcionada por el municipio, se realizaron entrevistas con responsables del Fondo y/o personal, así como información adicional que la institución evaluadora consideró necesaria para justificar su análisis.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios   Entrevistas X   Formatos   Otros   Especifique: Revisión Documental

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La evaluación se realizó mediante la revisión documental y trabajo de campo. El primero consistió en análisis documental de la normativa y documentos conceptuales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN). La segunda etapa consistió en la realización de entrevistas a funcionarios de las dependencias de la Unidad Administrativa responsable de integrar, administrar y llevar el registro contable, entre otros actores que la Dependencia Coordinadora de FORTAMUN. La Evaluación contiene los objetivos de control interno, así como la correcta aplicación de este fondo en los diferentes departamentos del Municipio.

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN